ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4137.010.26.1.126 de 2023	
Nombre completo del contratista: Maria Eugenia Pantoja Chavarriaga	
Documento de identificación: 31.573.950	
Nombre del supervisor: Sandra Patricia Parra Ñañez	
Organismo: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado: "Implementación de la Estrategia Antitrámites y acciones de racionalización en la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26002711"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/Febrero/2023	Fecha terminación 31/Mayo/2023
Modificación(es) al contrato: Otro SI de Adición y Prórroga No. 01 al contrato de prestación de servicios No. 4137.010.26.1.126 de 2023 con fecha de aprobación de 1804/2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($12.864.000).

Adición: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($4.288.000)

Prórroga: Hasta el 31 de Mayo de 2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 17.152.000	$ 4.288.000	$ 8.576.000	$ 4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1053708202 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1053708202 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 30 de marzo de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: de acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4137.010.26.1.126 de 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo profesional para divulgar la normativa vigente sobre la política antitrámites.

- Brindó apoyo en la mesa de trabajo en la que se divulgó a los organismos responsables de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAS), la metodología de los costos internos de ejecución.
- Brindó apoyo en la mesa de trabajo en la que se sensibilizó a los delegados de Atención al usuario, Servicio al Ciudadano y Antitramites, para fortalecer la implementación articulada de la política de Servicio al Ciudadano.

2. Brindar apoyo profesional para realizar jornadas de acompañamiento a los organismos responsables de trámites y otros procedimientos administrativos para el desarrollo de la política antitrámites.

- Realizó mesa de trabajo para actualizar en el SUIT las dos (2) hojas de vida según las acciones inscritas en el plan de racionalización de la Secretaría de Cultura para la vigencia 2023.
- Realizó mesa de trabajo para actualizar el SUIT las cuatro (4) hojas de vida validadas en SGT de la Secretaría de Movilidad para el primer trimestre de la vigencia 2023.
- Realizó la segunda mesa de trabajo para dar continuidad al laboratorio de simplicidad en el que se revisó el formulario de solicitud en línea del trámite Inscripción o autorización para la circulación vial, con la Secretaría de Movilidad.
- Realizó la segunda mesa de trabajo para dar continuidad al laboratorio de simplicidad en el que se revisó el formulario de solicitud para el trámite Intervención de bienes de interés cultural, con la Secretaría de Cultura.
- Realizó tercera mesa de trabajo de laboratorio de simplicidad para verificar las respuestas de la encuesta aplicada a los usuarios del formulario de solicitud para el trámite Intervención de bienes de interés cultural, con la Secretaría de Cultura.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar apoyo profesional en la revisión y análisis técnico de la estrategia antritrámites de la entidad.

- Realizó revisión de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Cultura.
- Realizó revisión de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Movilidad.
- Revisó ocho (8) hojas de vida de la Secretaría de Movilidad en aplicativo SGT: Duplicado de la tarjeta de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de una maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Inscripción o autorización para la circulación vial, Modificación del acreedor prendario de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Blindaje de un vehículo automotor, Cambio de propietario de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Cancelación de matrícula de un vehículo automotor y Cancelación de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.
- Revisó dos hojas de vida de la Secretaría de Cultura en aplicativo SGT, con las acciones de racionalización inscritas en el SUIT: Préstamo de auditorio y salones del Centro Cultural de Santiago de Cali, Intervención en bienes de interés cultural.
- Revisó el diligenciamiento oportuno del registro de datos de operación en el SUIT de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Cultura, para el primer trimestre del año.
- Revisó el diligenciamiento oportuno de las fichas técnicas de indicadores de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Movilidad, para el primer trimestre del año.

4. Brindar apoyo profesional para realizar seguimiento a las actividades definidas para dar cumplimiento a la política antitrámites.

- Remitió comunicación oficial con el resultado del "Reporte SGT vs SUIT" a la Secretaría de Cultura.
- Remitió comunicación oficial con el resultado del "Reporte SGT vs SUIT" a la Secretaría de Movilidad.
- Remitió reporte de la verificación del diligenciamiento oportuno del registro de datos de operación en el SUIT de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Cultura, para el primer trimestre del año.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Remitió comunicado del comparativo de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Cultura.
- Remitió comunicado del comparativo de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Movilidad.

5. Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

- Elaboró actas de las mesas de trabajo realizadas con los organismos Secretaría de Movilidad y Secretaría de Cultura.
- Participó en las mesas de trabajo de revisión parcial del plan de trabajo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Sandra Patricia Parra Ñañez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 28 de abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	28/04/23	2. Número Consecutivo	**DS**	4137	548
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	AV 2 Norte # 10-70		8. Teléfono	6533796	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA		10. NIT/C.C.	31.573.950	3
11. Dirección	CL 16 53 - 100 GRATAMIRA I		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	marihita@hotmail.com		14. Teléfono	3218799293	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestacion de Servicios profesionales CUOTA: (03)				
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4137.010.26.1.126-2023		18. CDP	3500189760	
			19. RPC	INICIAL: 4500283754 ADICIÓN:4500291186	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios Profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado: "Implementación de la Estrategia Antitrámites y acciones de racionalización en la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26002711"				
21. Valor del Contrato	$ 17.152.000	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-30, 09:43:47 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053708202

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023

PAGADO 30/03/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA		
Documento	CC31573950	**Dirección**	CL 16 SUR #53 - 100 APTO 302B
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3723967
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 31573950	MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.715.200	$ 274.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.715.200	$ 214.400	0,522	$ 1.715.200	$ 9.000	(CCF57) COMFANDI	$ 1.715.200	$ 10.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.715.200	$ 1.715.200	$ 1.715.200	$ 1.715.200	$ 274.500	$ 214.400	$ 9.000	$ 10.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.200	$ 0	$ 508.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME ACTIVIDADES
Santiago de Cali – 28/04/2023
(CUOTA N.3)

REMITE: MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA CC. 31.573.950 de Cali.

PARA: SANDRA PATRICIA PARRA ÑAÑEZ, Supervisora del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 4137.010.26.1.126 de 2023.

Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado: "Implementación de la Estrategia Antitrámites y acciones de racionalización en la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26002711"

Actividades realizadas.

De acuerdo al periodo se adelantaron las siguientes tareas acorde a las actividades contractuales y los productos:

1. Brindar apoyo profesional para divulgar la normativa vigente sobre la política antitrámites.

- Brindé apoyo en la mesa de trabajo en la que se divulgó a los organismos responsables de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAS), la metodología de los costos internos de ejecución.
- Brindé apoyo en la mesa de trabajo en la que se sensibilizó a los delegados de Atención al usuario, Servicio al Ciudadano y Antitramites, para fortalecer la implementación articulada de la política de Servicio al Ciudadano.

2. Brindar apoyo profesional para realizar jornadas de acompañamiento a los organismos responsables de trámites y otros procedimientos administrativos para el desarrollo de la política antitrámites.

- Realicé mesa de trabajo para actualizar en el SUIT las dos (2) hojas de vida según las acciones inscritas en el plan de racionalización de la Secretaría de Cultura para la vigencia 2023.
- Realicé mesa de trabajo para actualizar el SUIT las cuatro (4) hojas de vida validadas en SGT de la Secretaría de Movilidad para el primer trimestre de la vigencia 2023.

- Realicé la segunda mesa de trabajo para dar continuidad a el laboratorio de simplicidad en el que se revisó el formulario de solicitud en línea del trámite Inscripción o autorización para la circulación vial, con la Secretaría de Movilidad.
- Realicé la segunda mesa de trabajo para dar continuidad a el laboratorio de simplicidad en el que se revisó el formulario de solicitud para el trámite Intervención de bienes de interés cultural, con la Secretaría de Cultura.
- Realicé tercera mesa de trabajo de laboratorio de simplicidad para verificar las respuestas de la encuesta aplicada a los usuarios del formulario de solicitud para el trámite Intervención de bienes de interés cultural, con la Secretaría de Cultura.

3. Brindar apoyo profesional en la revisión y análisis técnico de la estrategia antritrámites de la entidad.

- Realicé revisión de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Cultura.
- Realicé revisión de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Movilidad.
- Revisé ocho (8) hojas de vida de la Secretaría de Movilidad en aplicativo SGT: Duplicado de la tarjeta de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Inscripción de limitación o gravamen a la propiedad de una maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Inscripción o autorización para la circulación vial, Modificación del acreedor prendario de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Blindaje de un vehículo automotor, Cambio de propietario de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, Cancelación de matrícula de un vehículo automotor y Cancelación de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.
- Revisé dos hojas de vida de la Secretaría de Cultura en aplicativo SGT, con las acciones de racionalización inscritas en el SUIT: Préstamo de auditorio y salones del Centro Cultural de Santiago de Cali, Intervención en bienes de interés cultural.
- Revisé el diligenciamiento oportuno del registro de datos de operación en el SUIT de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Cultura, para el primer trimestre del año.
- Revisé el diligenciamiento oportuno de las fichas técnicas de indicadores de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Movilidad, para el primer trimestre del año.

4. Brindar apoyo profesional para realizar seguimiento a las actividades definidas para dar cumplimiento a la política antitrámites.

- Remití comunicación oficial con el resultado del "Reporte SGT vs SUIT" a la Secretaría de Cultura.
- Remití comunicación oficial con el resultado del "Reporte SGT vs SUIT" a la Secretaría de Movilidad.

- Remití reporte de la verificación del diligenciamiento oportuno del registro de datos de operación en el SUIT de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Cultura, para el primer trimestre del año.
- Remití comunicado del comparativo de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Cultura.
- Remití comunicado del comparativo de la información validada en el SGT vs lo registrado en el SUIT de la Secretaría de Movilidad.

5. Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

- Elaboré actas de las mesas de trabajo realizadas con los organismos Secretaría de Movilidad y Secretaría de Cultura.
- Participé en las mesas de trabajo de revisión parcial del plan de trabajo.

Atentamente,

Maria Eugenia Pantoja
MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA
C.C. 31.57.950 de Cali